

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

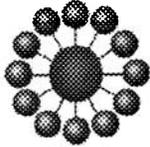
CCC
AJ
115B

Mtro. Luis Bueno Sánchez
Vicepresidente CONEICC
Universidad de Colima
Presente.-

Con base en el artículo 24 del Estatuto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, por este conducto me permito informarle que el día 13 de marzo de 2002, tendrá lugar la XI Reunión del Comité Coordinador del CONEICC (2000-2003). En esta ocasión la sede de nuestra reunión será el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. La reunión iniciará a partir de las 10:00 horas en la Sala de Juntas, sótano del Salón de Congresos de la misma institución, bajo el siguiente

Orden del día

- 13 de marzo**
- ~~10:00~~ Bienvenida y aprobación en su caso del orden del día
 - ~~10:15~~ Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
 - ~~10:45~~ Informe de la Tesorería
 - ~~11:00~~ Nuevos miembros. Observadores y Bajas
 - ~~11:30~~ COPAES y la certificación en Escuelas de Comunicación.
Sesión Plenaria
 - ~~12:15~~ Publicaciones-Coordinación de ~~Documentación~~ ^{documentación}
 - ~~12:30~~ Temas a tratar en la Reunión de Vocalías
 - ~~12:45~~ La Visión y la Misión de CONEICC
 - ~~13:10~~ Convocatoria del XVI Premio Nacional
 - ~~13:30~~ Informe del Anuario VIII y Convocatoria ~~IX~~ ^{XIX} Anuario
 - ~~14:00~~ Comida
 - ~~16:00~~ Informes del XI Encuentro y presentación de los lineamientos a seguir por la próxima sede
 - ~~17:00~~ Informe de Seminarios y la convocatoria para la página web
 - ~~17:30~~ Renovación del Comité Coordinador
 - ~~18:00~~ Síntesis de acuerdos.
 - ~~19:00~~ Clausura y establecimiento de la fecha y sede para la próxima reunión.



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

Finalmente, quiero solicitarles a cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, que integre por escrito las propuestas que desee sean tratadas en esta XI Reunión, sobre todo las relacionadas con la revisión y evaluación de las actividades del 2001, pues los documentos que se presenten pasarán a formar parte de la memoria.

En espera de contar con su participación, y de contar con su presencia me despido de usted.

Atentamente.

Francisco Javier Martínez Garza
Presidente

Monterrey, Nuevo León, México a 16 de febrero de 2002

+ Informe Financiero XI Encuentro

Inscritos (oficialmente):

823 - \$150

263 - \$600

+ Nuevos Miembros, Observadores y Bajas

• Observadores a la VIII Asamblea: 14 (1 de ellos solicitarán su ingreso).

• Nuevos Ingresos: BUAP, U Latina (Morelia), UVM (San Rafael y Querétaro).

• Bajas: CADEC (1 inasistencias acumuladas).

+ Exposición sobre lineamientos a seguir por las instituciones sede del Encuentro Nacional

Corregir el documento que presenté agregando las observaciones que se me hicieron.

+ Fechas para próxima reunión (XII):

UIA-Golfo Centro (Puebla) Jueves 20 y Viernes 21 de junio.



CONEICC

CCC
AI
1158

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez
Vicepresidente
Presente.-

Con base en el artículo 24 del Estatuto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, por este conducto me permito informarle que los días 17 y 18 de enero del 2002, tendrá lugar la X Reunión del Comité Coordinador del CONEICC (2000-2003). En esta ocasión, la sede será la Universidad de Occidente, Campus en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. La reunión se iniciará a partir de las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Rectoría de la citada institución bajo el siguiente

Orden del día

- 17 de enero**
- 10:00 Bienvenida y aprobación en su caso del orden del día
 - 10:30 Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
 - 11:00 Informe de la Tesorería
 - 12:00 Revisión y evaluación de las actividades del año 2001

- Asambleas
- Nuevos miembros
- Publicaciones
- Centro de Documentación
- Premio Nacional
- Página de Internet
- Seminarios
- Reunión de posgrados
- Relaciones externas
- XI Encuentro Nacional
- Misión y Visión del Consejo
- Certificación y Acreditación

→ Evaluación del XI Encuentro Nacional
14:00

Receso comida

- 15:30 Propuesta de plan de actividades para 2002

- Asambleas
- Nuevos miembros
- Encuentro Nacional
- Premio Nacional
- Seminario(s) de investigación

Coneicc, A.C. Rosario Castellanos 2324. Colonia Contry Sol. 4o. Sector.
Guadalupe Nuevo León. CP. 67174. Tel: 8 124 12 13. Fax: 8 124 12 28
Correspondencia: Eugenio Garza Sada 2501 Col. Tecnológico C.P. 64849 Aulas V 209L.
Monterrey, Nuevo León México. Tel.- 358 20 00 Ext. 4663



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

Publicaciones

- Centro de documentación
- Relaciones externas y convenios
- Vocalías
- Otras propuestas

18 de enero

- ~~10:00~~ Informe de la Comisión de la Misión y la Visión de CONEICC
- ~~10:30~~ COAPES y la certificación en Escuelas de Comunicación
- ~~11:30~~ Informe de los avances del Anuario VIII
- ~~12:00~~ Informe de la visita a instituciones que han solicitado su ingreso al Consejo
- ~~12:45~~ Página Web
- ~~13:30~~ Síntesis de acuerdos.
- 14:00 Clausura y establecimiento de la fecha para la próxima reunión

Finalmente, quiero solicitarles a cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, que integre por escrito las propuestas que desee sean tratadas en esta X Reunión, sobre todo las relacionadas con la revisión y evaluación de las actividades del 2001, pues los documentos que se presenten pasarán a formar parte de la memoria.

En espera de contar con su participación, y de contar con su presencia me despido de usted.

Atentamente.

Francisco Javier Martínez Garza
Presidente

Monterrey, Nuevo León, México a 14 de diciembre de 2001

XI Reunión del Comité Coordinador de CONEICC (1)

Universidad de Occidente, Colima, Sin. CCC

AI

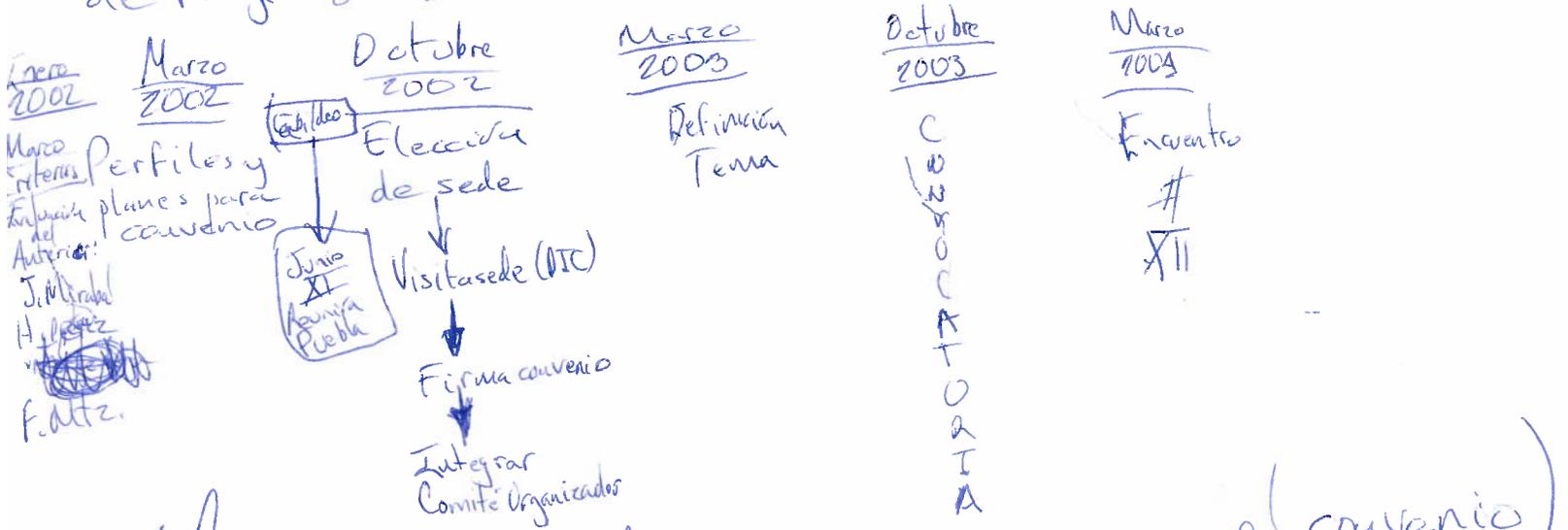
1158

JUEVES 17 DE ENERO

* Informe de Tesorería: Remanente al mes de diciembre de 2001

\$ 501,237.92

* Establecer las características de un convenio para ~~deformar~~ una relación entre CONEICC y la Universidad sede en la que queden claras las responsabilidades, alcances y beneficios de fungir como sede del XII Encuentro Nacional de Comunicadores



(Responsabilidad mía para armar el convenio) ya principios de febrero remitirlo al Com. Coord.

* PUBLICACION MEMORIA DEL ENCUENTRO

Elaborar un cd-rom con las ponencias registrales → checar la pertinencia de grabar material en video dentro de los características de la solicitud de convenio

BUSCAR CONVENIOS

- 1- Editoriales → como Mc. Gran Hill, Trillas o Alianza Editorial para saber qué podemos hacer con ellas para publicar los premios de tesis - Buscar al editor recomendado por Rafael Hdez García Cano.
- 2- La Tesis de Maestría Ganadora de 2001 será publicada por nosotros.
- 3- Para buscar la edición del CD para la tesis ganadora de ser lugar de licenciatura.

CCC
 AI
 1158

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INGRESO AL CONEICC

INSTITUCIÓN SOLICITANTE: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Presentan: Asuntos Académicos y Comisión Visitadora
 17 enero 2002

1. DATOS GENERALES

- Nombre institución y siglas: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Representante institucional: Eduardo Garzón, Director Escuela de Comunicación
- Ubicación: Ciudad de Puebla, PUEBLA
- Carácter: Pública
- Nombre del programa: Licenciatura en Comunicación
- Año de creación del programa: 1997
- Organización y Duración del programa: Cuatrimestres, 4.5 años
- Orientación del programa (líneas o áreas): Organizacional, Publicidad y relaciones públicas
- Población estudiantil: 324
- Personal Académico: 27 profesores
- Egresados: la primera generación de egresados es de diciembre de 2001; según aproximaciones a los datos entregados, serían alrededor de 150.
- Titulación (opciones e índices): Tesis, y promedio general solamente; no se tienen registrados por tener apenas la primera generación
- Infraestructura: laboratorio de fotografía, cómputo, televisión, audio
- Avaluos institucionales: UIA Golfo Centro y Universidad Cristóbal Colón

2. REPORTE VALORATIVO¹

2.1 La BUAP es la universidad pública del estado. La Escuela de Comunicación desarrolla sus actividades educativas en un plantel físicamente separado de las instalaciones centrales (rectoría, vicerrectoría, etc.); el plantel es una casa habitación adaptada a los requerimientos de una operación escolar, los espacios son reducidos para el número de estudiantes que maneja la escuela. Actualmente están construyendo las nuevas instalaciones de comunicación en un terreno amplio.

2.2 Apreciaciones sobre la escuela de comunicación de la BUAP:

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
1. Que cuenten con registro de validez oficial de estudios para otorgar títulos a nivel licenciatura y posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.	Universidad Pública que como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene facultad para expedir certificados de estudio y títulos profesionales.	La primera generación de egresados corresponde a diciembre de 2001.
2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les	1 técnico; 24 con licenciatura; 2 con el grado de maestría.	Los estudios de la mayoría de los integrantes del cuerpo académico corresponden a comunicación en el nivel de licenciatura, y a administración en el nivel de posgrado.

¹ Para este reporte se utiliza el Reglamento del Artículo 9 del Estatuto, con el objeto de elaborar una síntesis general y presentar las apreciaciones que permitan al Comité Coordinador tener información precisa sobre el caso y tomar la decisión pertinente. Existe el expediente completo de la institución en la Coordinación de Asuntos Académicos para cualquier consulta de documentos.

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
considere capacitadas par impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.	Se presentaron los currículos de los profesores.	Es difícil evaluar la capacidad del personal académico, más allá de los documentos solicitados, sin embargo el vocal conoce a algunos y avala su capacidad académica.
3. Que cuente por lo menos con dos profesores titulados de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados al programa.	15 profesores de planta (14 de tiempo completo y 1 de medio tiempo); 12 profesores de asignatura	Tiene un buen número de profesores de planta si se le compara con algunas otras instituciones.
4. Que satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al currículo académico: claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, currículo para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.	Se documenta el proyecto, su diseño, la estructura y la respuesta institucional a una necesidad de atender, desde la universidad, la formación profesional de comunicadores.	El proyecto presentado en el documento es sólido y fundamentado; en charla con estudiantes no parece ser claro para ellos, el rumbo del plan aunque hay que mencionar que la escuela acaba de pasar por un periodo de cambios directivos que podrían haber afectado la apreciación. En opinión de los profesores el rumbo y las acciones son claros.
5. Que cuente con la infraestructura y el equipo de laboratorio y talleres exigidos por el programa.	Cuentan con laboratorios de TV, audio, cómputo, fotografía, dentro de las instalaciones de comunicación.	Aunque con carencias y limitaciones (espacios, equipo, instalaciones), se cuenta con laboratorios que permiten la práctica adecuada de los estudiantes.
6. Que tenga como requisito mínimo de ingreso estudios de enseñanza media superior.	Sí lo establece	
7. Que cuente con políticas académicas para la selección y admisión de alumnos y profesores.	Presentan las políticas y los procedimientos establecidos institucionalmente.	
8. Que reúna las siguientes condiciones: A) Cuento con infraestructura de apoyo a la investigación y a la docencia, como biblioteca, y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación y la docencia. B) Cuento con un cuerpo de investigadores integrado por académicos que coordinen y dirijan trabajos recepcionales e investigaciones. C) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, trabajos recepcionales, material didáctico, producciones audiovisuales.	Forman parte de la red Iberoamericana sobre Familia y Medios de Comunicación desde noviembre de 2000. El acervo de textos de comunicación es escaso. Cuentan con acceso a bibliotecas centrales y de otras facultades. Tienen una producción radiofónica en la que intervienen alumnos y profesores.	Es preocupante la situación del acervo bibliográfico y hemerográfico, no sólo por la escasez de ejemplares, sino porque no cuentan con un espacio para consulta, lectura, trabajo adecuado. Los profesores no cuentan con la infraestructura para realizar investigación y dedican un buen número de sus horas de trabajo a atender a los estudiantes en sus procesos formativos e incluso en la preparación de sus trabajos recepcionales. Es muy valioso el trabajo que realizan de producción que se pone a circular públicamente. Presencia en el medio.
9. La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos señalados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.	La documentación requerida fue entregada a tiempo y en las condiciones solicitadas. Los índices y estadísticas solicitadas son claros.	
10. El Comité Coordinador realizará una	La Comisión estuvo conformada	La visita sufrió un corte importante

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.	por Francisco Aceves (Coord. Investigación), Rafael Hernández García-Cano (Vocal), y Ma. Martha Collignon (Coord. Asuntos Académicos). La visita se realizó el 23 de octubre del 2001.	debido al retraso que se registró en la llegada a la universidad (problema de traslado), lo que impidió realizar un recorrido y una agenda tranquila y serena. La BUAP hizo esfuerzos y todos los ajustes necesarios para poder realizar las entrevistas con alumnos (20 aproximadamente), profesores (6), y autoridades de la institución. El recorrido por las instalaciones (las actuales y la que está en construcción) permitió conocer los laboratorios y su equipamiento.
11. Los casos no previstos en este reglamento serán revisados por la Asamblea General.		

3. PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A LA INSTITUCIÓN (COMPROMISOS A TRABAJAR EN EL AÑO EN QUE SERÍAN MIEMBROS PROVISIONALES, Y CONDICIONANTES PARA SU RATIFICACIÓN POSTERIOR).

3.1 dada la condición privilegiada de apenas contar con una única generación de egresados por el momento, diseñar e iniciar un **seguimiento detallado de los egresados** en cuanto a su inserción profesional, su desempeño laboral, con el objeto de acompañarlos en su proceso y realizar una permanente reflexión de los hallazgos y el diseño curricular vigente.

3.2 Atender de manera sustancial la conformación de un **acervo bibliográfico** cualificado y especializado en comunicación; dirigir recursos a la adquisición de textos documentales, videográficos y hemerográficos de calidad, así como a la construcción-adaptación de espacios que permitan la consulta individual y/o grupal de los materiales. Diseñar el plan de adquisiciones y establecer los convenios necesarios para obtener textos relevantes del campo.

3.3 Establecer las relaciones necesarias para revisar la pertinencia y las condiciones para la creación del **posgrado en comunicación organizacional** que desean impulsar; revisar el material disponible sobre el mapa de los posgrados en comunicación en México, pedir asesorías y revisar las condiciones para el desarrollo de la **investigación**, actividad prioritaria para sostener un programa de posgrado de calidad.

3.4 Potenciar y aprovechar las **relaciones institucionales** que facilita la pertenencia al Coneicc, para impulsar y apoyar la asistencia y participación del mayor número de estudiantes y profesores en actividades como congresos y seminarios nacionales y regionales. Promover en beneficio de la comunidad de comunicación, la relación significativa e intencionada con programas de comunicación de la localidad; ampliar la red de relaciones.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INGRESO AL CONEICC

INSTITUCIÓN SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN RAFAEL

Presentan: Asuntos Académicos y Comisión Visitadora
17 enero 2002

1. DATOS GENERALES

- Nombre institución y siglas: Universidad del Valle de México, campus San Rafael (UVM, Sn. Rafael)
- Representante institucional: Mtra. Ma. de Lourdes Jiménez, Coordinadora de Comunicación
- Ubicación: Ciudad de México, DISTRITO FEDERAL
- Carácter: Privada
- Nombre del programa: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Año de creación del programa: 1988
- Organización y duración del programa: semestres, 4 años
- Orientación del programa (líneas o áreas): Publicidad y mercadotecnia, Periodismo, Radio y Televisión
- Población estudiantil: 854
- Personal Académico: 32 profesores
- Egresados: 175 sólo de 1999 a la fecha
- Titulación (opciones e índices): Tesis, Créditos de maestría, Examen general de conocimientos (CENEVAL), Examen de excelencia profesional, Reporte de Servicio Social y Reporte de experiencia profesional. 105 titulados reportados sólo de 1999 a la fecha.
- Infraestructura: biblioteca, laboratorios de medios, laboratorio de cómputo.
- Avals institucionales: UDEM y UAM-X

2. REPORTE VALORATIVO¹

2.1 La UVM nace en 1960 con el nombre de Instituto Harvard. Ha tenido varias transformaciones hasta la última en que fue adquirida en un 80% por el grupo Sylvan Learning Systems para incorporarse en la Red Global de Universidades Sylvan. Tienen campus en el DF, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Chiapas y Villa Hermosa. Es una institución muy grande y varios de sus procedimientos son centralizados aunque los diversos campus tienen relativa autonomía para actuar y decidir (cada campus tiene rector). El sistema incluye niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. El programa de Ciencias de la Comunicación se ofrece en 7 campus, con un esquema común y adaptaciones locales.

2.2 Apreciaciones directamente relacionadas con la UVM San Rafael:

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
1. Que cuenten con registro de validez oficial de estudios para otorgar títulos a nivel licenciatura y posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.	Número de registro SEP: Fecha: Tienen 10 generaciones de egresados (desde 1993)	Es un campus sólido dentro de una institución sólida, con sus registros en orden. Dentro de la institución, Comunicación goza de una muy buena valoración, siendo además el programa de mayor demanda.
2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título	De los 32 profesores reportados, 15 tienen grado de licenciatura, 1 de especialidad,	En la entrevista sostenida con 7 académicos (3 de planta y 4 de asignatura) se vio la importancia que

¹ Para este reporte se utiliza el Reglamento del Artículo 9 del Estatuto, con el objeto de elaborar una síntesis general y presentar las apreciaciones que permitan al Comité Coordinador tener información precisa sobre el caso y tomar la decisión pertinente. Existe el expediente completo de la institución en la Coordinación de Asuntos Académicos para cualquier consulta de documentos.

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.	11 de maestría y 5 de doctorado. No se reportaron pasantes ni con sólo estudios técnicos. Se presentaron los currículos de los profesores.	le concede la institución a los estudios formales de su personal, así como el interés de ellos mismos por seguir en la línea de su formación.
3. Que cuente por lo menos con dos profesores titulados de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados al programa.	Cuentan con 5 profesores de tiempo completo dedicados al programa, y 27 de asignatura.	Los académicos de planta están "divididos" entre funciones académicas (docencia, academias), y administrativas (dirección y coordinaciones).
4. Que satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al currículo académico: claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, currículo para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.	Entregaron documentos con su diseño curricular, el plan de estudios, las materias del plan y su atención por parte de los académicos.	El diseño curricular está bien fundamentado, y recupera elementos de muchos planes de comunicación en México. Las entrevistas con alumnos y profesores permitieron identificar algunos aspectos importantes: existe identificación institucional, sin embargo sostienen que vale la pena revisar si las opciones actuales del programa serán las más convenientes para el futuro profesional; hace falta mucho trabajo de investigación y actualización de sus profesores para enriquecer sus procesos; el acervo bibliográfico es pobre para lo que se requiere; las fortalezas profesionales están más orientadas a actitudes (abiertos, flexibles, profesionales) y capacidades (trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas condiciones, aprender) de sus egresados que a campos de conocimiento específicos (publicidad, periodismo, etc.). Sostienen la importancia de establecer vínculos con otras instituciones, otros académicos, y realizar actividades de formación extra-curriculares (asistir a congresos, simposios, etc.)
5. Que cuente con la infraestructura y el equipo de laboratorio y talleres exigidos por el programa.	Laboratorios de audio, televisión, cómputo, diseño con equipo nuevo y ampliaciones de espacios. Personal técnico de base y un coordinador de planta en el Centro de Comunicación	En general se cuenta con buenos equipos para apoyar las actividades formativas. Están realizando ampliaciones para poder atender la gran demanda estudiantil.
6. Que tenga como requisito mínimo de ingreso estudios de enseñanza media superior.	Si lo establece	
7. Que cuente con políticas académicas para la selección y admisión de alumnos y profesores.	Son reglamentos y procedimientos institucionales, con pruebas de conocimiento, aptitudes, perfil psicológico para los alumnos; para profesores se preparan entrevistas institucionales y perfiles de	Los procedimientos enfatizan la importancia institucional de los mismos; es un sistema (la UVM en su conjunto) sólido y con fuerte tendencia a la conjunción y homogeneidad en sus procesos.

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
<p>8. Que reúna las siguientes condiciones:</p> <p>A) Cuente con infraestructura de apoyo a la investigación y a la docencia, como biblioteca, y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación y la docencia.</p> <p>B) Cuente con un cuerpo de investigadores integrado por académicos que coordinen y dirijan trabajos recepcionales e investigaciones.</p> <p>C) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, trabajos recepcionales, material didáctico, producciones audiovisuales.</p>	<p>ingreso.</p> <p>Cada profesor tiene un horario una carga definida en su contrato. No hay horas dedicadas a la investigación como tal.</p> <p>Se cuenta con biblioteca</p> <p>Existe la organización por academias de profesores.</p> <p>Desde una instancia centralizada, se asignan asesores de trabajos recepcionales, en común acuerdo con la escuela.</p> <p>Se han publicado artículos y colaboraciones en revistas institucionales, por parte de los profesores.</p>	<p>El trabajo de los académicos está orientado a la docencia y a la atención de la organización escolar. No existe el tiempo ni la organización para que los profesores puedan investigar, aunque sí dirigen trabajos recepcionales. Las academias son escenarios de encuentro entre algunos profesores para socializar y compartir asuntos más relacionados con los programas, la bibliografía de los cursos y los problemas que se suscitan en el aula. El plan de estudios es "atendido" por academias.</p>
<p>9. La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos señalados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.</p>	<p>Se entregaron todos los documentos e información requerida por Asuntos Académicos.</p>	<p>Se notó una excelente disposición a entregar toda la información requerida en cuanto a su contenido, formato y oportunidad. Orden y calidad en la documentación.</p>
<p>10. El Comité Coordinador realizará una visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.</p>	<p>La Comisión estuvo conformada por Francisco Aceves (Coord. Investigación), Dolly Espínola (Vocal), Cecilia Quintanilla (miembro del Consejo), y Ma. Martha Collignon (Coord. Asuntos Académicos).</p> <p>La visita se realizó el 18 de septiembre del 2001.</p>	<p>Sostuvimos entrevista con la rectora de la institución y las autoridades vinculadas directamente con el programa (director del departamento, coordinador del Centro de Comunicación, directora del programa). La información que tienen del Coneicc es buena, amplia y manifestaron su interés por ingresar para poder elevar el nivel de sus estudios. Dispuestos a recibir las observaciones y recomendaciones que el Consejo considere pertinentes.</p> <p>Se sostuvieron entrevistas-diálogo con estudiantes (30 aproximadamente), con profesores (7); y se realizó un recorrido por instalaciones.</p>
<p>11. Los casos no previstos en este reglamento serán revisados por la Asamblea General.</p>		

3. PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A LA INSTITUCIÓN (COMPROMISOS A TRABAJAR EN EL AÑO EN QUE SERÍAN MIEMBROS PROVISIONALES, Y CONDICIONANTES PARA SU RATIFICACIÓN POSTERIOR).

3.1 Resulta especialmente pertinente que la UVM San Rafael se incorpore a los procesos de revisión curricular y de reflexión que el Coneicc promueve, con el objeto de enriquecer el trabajo sostenido de la institución para atender la alta demanda de ingreso y poder ajustar la orientación del plan de formación al considerar las competencias profesionales y el ejercicio laboral de los egresados.

3.2 Iniciar un proyecto de investigación y seguimiento de egresados, en posible conjunción con instituciones de la región, para enriquecer la visión del ejercicio profesional.

3.3 Atender las condiciones laborales de los académicos de comunicación con el objeto de impulsar la investigación a través de actividades de capacitación y planes a acorto plazo.

3.4 Enriquecer el acervo bibliográfico que permita a estudiantes y profesores/investigadores, contar con los recursos suficientes tanto para los procesos de enseñanza-aprendizaje como de investigación.

3.5 Fortalecer los vínculos institucionales y la participación de la comunidad de comunicación de la UVM en seminarios, congresos, simposios.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INGRESO AL CONEICC

INSTITUCIÓN SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO

Presentan: Asuntos Académicos y Comisión Visitadora
17 enero 2002

1. DATOS GENERALES

- Nombre institución y siglas: Universidad del valle de México, campus Querétaro (UVM, Qro)
- Representante institucional: Ma. Luz Fernández, Coord. de Comunicación
- Ubicación: Ciudad de Querétaro, QRO.
- Carácter: Privada
- Nombre del programa: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Año de creación del programa: 1989
- Organización y Duración del programa: semestres, 4.5 años
- Orientación del programa (líneas o áreas): Medios, Organizacional, Publicidad
- Población estudiantil: 243
- Personal Académico: 74 profesores
- Egresados: 49 sólo de 1998 a la fecha
- Titulación (opciones e índices): Tesis, Créditos de maestría, Examen general de conocimientos (CENEVAL), Alto rendimiento académico (promedio), Reporte de Servicio Social y Reporte de experiencia profesional. 67 titulados reportados sólo de 1998 a la fecha.
- Infraestructura: biblioteca, laboratorios de medios, laboratorio de cómputo.
- Avaluos institucionales: ITESM Estado de México y ...

2. REPORTE VALORATIVO¹

2.1 La UVM nace en 1960 con el nombre de Instituto Harvard. Ha tenido varias transformaciones hasta la última en que fue adquirida en un 80% por el grupo Sylvan Learning Systems para incorporarse en la Red Global de Universidades Sylvan. Tienen campus en el DF, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Chiapas y Villa Hermosa. Es una institución muy grande y varios de sus procedimientos son centralizados aunque los diversos campus tienen relativa autonomía para actuar y decidir (cada campus tiene rector). El sistema incluye niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. El programa de Ciencias de la Comunicación se ofrece en 7 campus, con un esquema común y adaptaciones locales.

2.2 Apreciaciones específicas sobre UVM Querétaro:

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
1. Que cuenten con registro de validez oficial de estudios para otorgar títulos a nivel licenciatura y posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.	Número de acuerdo SEP: 00911848 Fecha: 25 junio 1991 Tienen 5 generaciones de egresados (desde 1995)	Es un campus de muy buen ambiente y en pleno desarrollo. Se han invertido esfuerzos por enriquecer sus equipos e instalaciones.
2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas	De los 74 profesores reportados, 2 son técnicos, 42 tienen grado de licenciatura, 2 de especialidad, 24 de maestría y 5 de doctorado. No se	El perfil general del cuerpo académico responde a profesores con estudios de licenciatura en comunicación, con posgrados en administración, análisis político y

¹ Para este reporte se utiliza el Reglamento del Artículo 9 del Estatuto, con el objeto de elaborar una síntesis general y presentar las apreciaciones que permitan al Comité Coordinador tener información precisa sobre el caso y tomar la decisión pertinente. Existe el expediente completo de la institución en la Coordinación de Asuntos Académicos para cualquier consulta de documentos.

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.	reportaron pasantes. Se presentaron los currículos de los profesores.	educación, aunque algunos tienen posgrados en comunicación (minoría). Es un cuerpo con un buen número de grados académicos de posgrado.
3. Que cuente por lo menos con dos profesores titulados de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados al programa.	Cuentan con 17 profesores de planta (1 de tiempo completo y 16 de medio tiempo), dedicados al programa, y 57 de asignatura.	Los profesores de planta están involucrados en tareas de docencia, de organización académica y atención a estudiantes, especialmente para tutoriales y titulación.
4. Que satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al currículo académico: claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, currículo para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.	Entregaron documentos con su diseño curricular, el plan de estudios, las materias del plan y su atención por parte de los académicos.	El plan de estudios, en opinión de profesores y estudiantes, se ha ido ajustando a las necesidades del entorno y a las nuevas inquietudes profesionales. Se trabaja en el nuevo diseño curricular, especialmente en la revisión de las materias y sus secuencias. Parecería claro que las áreas del currículo responden a necesidades externas e intereses de alumnos. Los alumnos manifestaron la ausencia de cursos para afianzar la investigación. En general el plan aparece articulado y bien diseñado.
5. Que cuente con la infraestructura y el equipo de laboratorio y talleres exigidos por el programa.	Laboratorios de audio, televisión, cómputo, diseño con equipo nuevo y ampliaciones de espacios. Personal técnico de base y un coordinador de planta en el Centro de Comunicación	Se está invirtiendo de manera sólida en la ampliación, equipos y organización del centro. Cuenta con un buen plan de crecimiento y desarrollo; las decisiones que se toman al respecto consideran los criterios de formación de profesionales.
6. Que tenga como requisito mínimo de ingreso estudios de enseñanza media superior.	Sí lo establece	
7. Que cuente con políticas académicas para la selección y admisión de alumnos y profesores.	Son reglamentos y procedimientos institucionales, con pruebas de conocimiento, aptitudes, perfil psicológico para los alumnos; para profesores se preparan entrevistas institucionales y perfiles de ingreso.	Los procedimientos enfatizan la importancia institucional de los mismos; es un sistema (la UVM en su conjunto) sólido y con fuerte tendencia a la conjunción y homogeneidad en sus procesos.
8. Que reúna las siguientes condiciones: A) Cuento con infraestructura de apoyo a la investigación y a la docencia, como biblioteca, y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación y la docencia. B) Cuento con un cuerpo de investigadores integrado por	Cada profesor tiene un horario una carga definida en su contrato. No hay horas dedicadas a la investigación como tal. Se cuenta con biblioteca Existe la organización por academias de profesores. Desde una instancia	Tanto los profesores como los estudiantes manifestaron su preocupación por el acervo de la biblioteca: falta actualizarlo, enriquecerlo y sobretodo, diversificarlo. El contrato de los académicos de planta no establece tiempo para la investigación, a pesar que existe un plan institucional que declara su importancia.

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
<p>académicos que coordinen y dirijan trabajos recepcionales e investigaciones.</p> <p>C) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, trabajos recepcionales, material didáctico, producciones audiovisuales.</p>	<p>centralizada, se asignan asesores de trabajos recepcionales, en común acuerdo con la escuela.</p> <p>Se han publicado artículos y colaboraciones en revistas institucionales, de los profesores.</p>	<p>En opinión de los alumnos que se interesan en realizar una tesis (son muy pocos), se enfrentan al el problema de encontrar un asesor "competente".</p> <p>Los académicos solicitan apoyo para asistir a actividades de alto nivel que se organicen fuera de la universidad, así como fomentar la asistencia de investigadores a la UVM para dar cursos y talleres que les ayude a realizar investigaciones.</p>
<p>9. La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos señalados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.</p>	<p>Se entregaron todos los documentos e información requerida por Asuntos Académicos.</p>	<p>Se notó una excelente disposición a entregar toda la información requerida en cuanto a su contenido, formato y oportunidad. Orden y calidad en la documentación.</p>
<p>10. El Comité Coordinador realizará una visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.</p>	<p>La Comisión estuvo conformada por Francisco Aceves (Coord. Investigación), Gerardo González (Vocal), y Ma. Martha Collignon (Coord. Asuntos Académicos).</p> <p>La visita se realizó el 13 de noviembre del 2001.</p>	<p>Sostuvimos entrevista con la rectora de la institución y las autoridades vinculadas directamente con el programa (directora del departamento, coordinador del Centro de Comunicación, directora del programa). La información que tienen del Coneicc es buena, amplia y manifestaron su interés por ingresar para poder elevar el nivel de sus estudios. Dispuestos a recibir las observaciones y recomendaciones que el Consejo considere pertinentes. Sostuvimos diálogo con estudiantes (40 aproximadamente), con profesores (7). Durante el recorrido por instalaciones los responsables de cada área visitada ofreció explicaciones.</p>
<p>11. Los casos no previstos en este reglamento serán revisados por la Asamblea General.</p>		

3. PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A LA INSTITUCIÓN (COMPROMISOS A TRABAJAR EN EL AÑO EN QUE SERÍAN MIEMBROS PROVISIONALES, Y CONDICIONANTES PARA SU RATIFICACIÓN POSTERIOR).

3.1 Aprovechar la riqueza de formación que tienen los profesores para impulsar de manera planeada y sistemática, actividades directamente relacionadas con la investigación: asistencia a cursos, congresos y seminarios; intercambio de profesores; invitación de investigadores del campo de la comunicación; etc.

3.2 Apoyar institucionalmente la asistencia y participación de profesores en congresos a nivel nacional, para presentar sus ponencias y debatir sobre aspectos relacionados con el campo.

3.3 Enriquecer el acervo bibliográfico a través de suscripciones, adquisiciones o intercambio de textos. Asegurar la presencia de las publicaciones del Coneicc y fomentar su difusión.

3.4 Revisar a fondo el estado actual de los procesos de recepción profesional, sus criterios, procedimientos y resultados. Reflexionar sobre el sentido de la titulación y su relación con la formación de los comunicadores para llevar a acabo proyectos de investigación.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INGRESO AL CONEICC
INSTITUCIÓN SOLICITANTE: UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA

Presentan: Asuntos Académicos y Comisión Visitadora
17 enero 2002

1. DATOS GENERALES

- Nombre institución y siglas: Universidad Latina de América (UNLA)
- Representante institucional: Mtra. Lorena Zaldívar, Dir. Escuela Comunicación
- Ubicación: Morelia, MICHOACÁN
- Carácter: Privada
- Nombre del programa: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Año de creación del programa: 1993
- Organización y Duración del programa: semestres, 4.5 años
- Orientación del programa (líneas o áreas): Medios de Comunicación Social, Diseño Gráfico y publicidad, Mercadotecnia
- Población estudiantil: 394
- Personal Académico: 22 profesores
- Egresados: 42 sin considerar los egresados en diciembre de 2001
- Titulación (opciones e índices): Tesis, Reporte de Servicio Social y Reporte de experiencia profesional. 38 titulados reportados sólo de 1998 a la fecha.
- Infraestructura: biblioteca, laboratorios de medios, laboratorio de cómputo.
- Avales institucionales: UIA Santa Fe e ITESO

2. REPORTE VALORATIVO^{1*}.

2.1 La UNLA es una institución con 10 años de vida; tiene vínculos con organismos como FIMPES y ANUIES. Sus planes de crecimiento, desarrollo y consolidación están en marcha. Es una de las instituciones con mayor prestigio en la localidad.

2.2 Valoraciones específicas:

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
1. Que cuenten con registro de validez oficial de estudios para otorgar títulos a nivel licenciatura y posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.	Número de acuerdo SEP: 0000934447 Fecha: 16 diciembre 1993 Tienen 5 generaciones de egresados (desde 1997)	
2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currículos	De los 28 profesores reportados, 3 son técnicos, 1 con pre-licenciatura, 7 son pasantes de licenciatura en proceso de titulación, 15 tienen grado de licenciatura (2 cursando una maestría), 3 de maestría. Se presentaron los currículos	El perfil general del cuerpo académico presenta la mayoría con estudios de licenciatura y sólo unos pocos con estudios de posgrado (en proceso o terminados). Han explorado la posibilidad de "armar" un posgrado en comunicación para su propio personal.

¹ Para este reporte se utiliza el Reglamento del Artículo 9 del Estatuto, con el objeto de elaborar una síntesis general y presentar las apreciaciones que permitan al Comité Coordinador tener información precisa sobre el caso y tomar la decisión pertinente. Existe el expediente completo de la institución en la Coordinación de Asuntos Académicos para cualquier consulta de documentos.

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
del personal docente.	de los profesores.	
3. Que cuente por lo menos con dos profesores titulados de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados al programa.	Cuenta con 3 profesores de planta (2 de tiempo completo y 1 de medio tiempo), dedicados al programa, el resto son profesores de asignatura.	El equipo conformado por la directora y dos profesoras de tiempo es el núcleo central de la escuela y su dinámica; involucran al resto de profesores en actividades académicas como revisiones curriculares, levantamiento de información sobre la carrera, etc.
4. Que satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al currículo académico: claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, currículo para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.	Documentan el diseño curricular en su conjunto, así como su relación con la misión y visión de la UNLA.	Según comentarios de los profesores y alumnos, el plan de estudios se percibe articulado, vinculado con las necesidades regionales, actualizado, interdisciplinario y que fomenta la crítica y el análisis de la realidad comunicativa, sin embargo se anota la necesidad de re-plantear el enfoque de Comunicación organizacional que desapareció como orientación del programa, así como la relación y el equilibrio entre teoría y práctica.
5. Que cuente con la infraestructura y el equipo de laboratorio y talleres exigidos por el programa.	Los laboratorios son casi de uso exclusivo de los alumnos de comunicación, actualizados y en buenas condiciones.	Se percibe el esfuerzo sostenido por la actualización y modernización de los equipos y las instalaciones; existe un equipo técnico y profesional al frente de la operación del área, relacionado directamente con la escuela.
6. Que tenga como requisito mínimo de ingreso estudios de enseñanza media superior.	Sí lo establece	
7. Que cuente con políticas académicas para la selección y admisión de alumnos y profesores.	Se documentan los procedimientos y los instrumentos institucionales.	Los procedimientos institucionales permiten el contacto previo con aspirantes (estudiantes y profesores), aunque los procesos dependan de una instancia distinta a la escuela.
8. Que reúna las siguientes condiciones: A) Cuente con infraestructura de apoyo a la investigación y a la docencia, como biblioteca, y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación y la docencia. B) Cuente con un cuerpo de investigadores integrado por académicos que coordinen y dirijan trabajos recepcionales e investigaciones. C) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, trabajos recepcionales, material didáctico, producciones audiovisuales.	Proyecto de investigación en marcha: El imaginario social del comunicador (junio 2001-mayo 2002). Trabajo de profesores en academias. Biblioteca con procedimientos y organización que permite contar con ejemplares no sólo impresos sino digitales.	El proyecto de investigación está liderado por el equipo de profesores de planta, pero no se involucran los profesores de asignatura. Falta mucho impulso a la investigación a pesar de existir un Plan institucional. Falta un mayor vínculo con otras instituciones y participación diversificada (más profesores en más actividades) en congresos, seminarios, etc. El acervo bibliográfico podría enriquecerse de acuerdo a los planes y proyectos de investigación.
9. La solicitud de ingreso deberá estar	La entrega de documentos se	La información proporcionada es

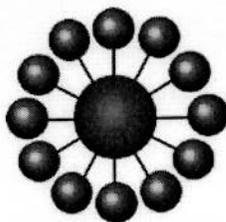
REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO CONEICC	DATOS Y EVIDENCIAS	VALORACIONES
acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos señalados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.	hizo según el formato y los requerimientos establecidos por el Consejo.	clara, sin embargo en algunos aspectos fue necesario insistir en el detalle. En palabras de la Directora de la Escuela, recolectar la información para el Coneicc supuso un esfuerzo importante ya que en la UNLA se tiene diseminada la información requerida en diversas instancias, pero finalmente le ha parecido valioso el ejercicio.
10. El Comité Coordinador realizará una visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.	La Comisión estuvo conformada por Francisco Aceves (Coord. Investigación), Gerardo González (Vocal), y Ma. Martha Collignon (Coord. Asuntos Académicos). La visita se realizó el 6 de noviembre del 2001.	Encuentro y diálogo con: - autoridades institucionales (Rector, directores relacionados con la escuela, directora de la escuela) - profesores (13), alumnos (80 aproximadamente) Recorrido por instalaciones propias de la escuela e institucionales: laboratorios diversos, centros de procesamiento de información, atención a alumnos y profesores, etc.
11. Los casos no previstos en este reglamento serán revisados por la Asamblea General.		

3. PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A LA INSTITUCIÓN (COMPROMISOS A TRABAJAR EN EL AÑO EN QUE SERÍAN MIEMBROS PROVISIONALES, Y CONDICIONANTES PARA SU RATIFICACIÓN POSTERIOR).

3.1 Resulta importante y necesario promover, construir y sostener **vínculos** con instituciones académicas del campo de la comunicación que permitan una continua y rigurosa reflexión en torno a la formación profesional así como los énfasis en el diseño curricular en áreas del ejercicio laboral. En este rubro convendría involucrar el trabajo de las academias de profesores.

3.2 Diseñar un plan de impulso y capacitación a profesores sobre **investigación**, con el objeto de enriquecer la práctica docente e impulsar el trabajo de investigación de los estudiantes. Socializar al interior del CONEICC los hallazgos de la investigación "El Imaginario del Comunicador".

3.3 Con relación al punto anterior, conviene enriquecer el **acervo bibliográfico** que permita a estudiantes, profesores e investigadores ampliar las fronteras del conocimiento sobre comunicación. Y en esta línea se podría igualmente impulsar la participación sostenida y significativa en actividades académicas como congresos, seminarios, etc. tanto de alumnos como de profesores.



CONEICC

REGLAMENTO ARTICULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONEICC

1. Que cuenten con registro de validez oficial de estudios para otorgar títulos a nivel licenciatura y posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.
2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas par impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.
3. Que cuente por lo menos con dos profesores titulados de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados al programa.
4. Que satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al currículo académico: claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, currículo para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.
5. Que cuente con la infraestructura y el equipo de laboratorio y talleres exigidos por el programa.
6. Que tenga como requisito mínimo de ingreso estudios de enseñanza media superior.
7. Que cuente con políticas académicas para la selección y admisión de alumnos y profesores.
8. Que reúna las siguientes condiciones: A) Cuente con infraestructura de apoyo a la investigación y a la docencia, como biblioteca, y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación y la docencia. B) Cuente con un cuerpo de investigadores integrado por académicos que coordinen y dirijan trabajos recepcionales e investigaciones. C) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, trabajos recepcionales, material didáctico, producciones audiovisuales.
9. La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos señalados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.
10. El Comité Coordinador realizará una visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.
11. Los casos no previstos en este reglamento serán revisados por la Asamblea General.

Modificaciones al Reglamento vigente de octubre 1999.
Modificaciones aprobadas por Asamblea General
el 2 de octubre de 2001
LII Asamblea Ordinaria del Consejo

INSTITUCIONES ATENDIDAS EN SU SOLICITUD DE CONTACTO E INGRESO AL CONEICC

ASUNTOS ACADÉMICOS
ENERO DE 2002

No. NOMBRE INSTITUCIÓN

- 1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- 2 Centro Cultural Universitario Justo Sierra
- 3 Centro de Estudios Universitarios UNÍVER, Noroeste
- 4 Centro de Estudios Universitarios
- 5 ENEP Acatlán
- 6 Instituto Campechano
- 7 Instituto de Comunicación, Arte y Humanidades
- 8 ITESM campus Guadalajara
- 9 UNIVA, León
- 10 Universidad Americana de Acapulco
- 11 Universidad Anáhuac del Sur
- 12 Universidad Autónoma de Baja California Sur
- 13 Universidad Autónoma de Chiapas
- 14 Universidad Autónoma de Coahuila, campus Torreón
- 15 Universidad Autónoma de Tamaulipas
- 16 Universidad Autónoma de Yucatán
- 17 Universidad de Morelia
- 18 Universidad de la Comunicación
- 19 Universidad del Valle de México, campus Querétaro
- 20 Universidad del Valle de México, campus San Rafael
- 21 Universidad Internacional de La Paz
- 22 Universidad La Salle, Cd. México
- 23 Universidad Lasallista Benavente
- 24 Universidad Latina de América
- 25 Universidad México Americana del Norte, campus Reynosa
- 26 Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)
- 27 Universidad Valle De México, Campus Lomas Verdes
- 28 Universidad Valle del Bravo, Ciudad Mante

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACIÓN	Fecha intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla, PUE.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	SIN DATO	Eduardo Garzón Edith Molina	OBSERVADORES. Han asistido como observadores a 9 asambleas (de oct 98 a oct 01) porque no tenían egresados aún (situación irregular porque han asistido a más de dos asambleas). Presentaron su solicitud formal de ingreso, la documentación y el cuestionario. La Comisión visitó la universidad el 23 de octubre 2001.	Golfo Sureste RAFAEL HDZ.	
2	Centro Cultural Universitario Justo Sierra	DF	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sept- 01	Lic. Martha Huerta	OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.	Valle de México: DOLLY ESPINOLA	
3	Centro de Estudios Universitarios UNIVER, Noroeste	Tijuana, BC	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Mar-01	Edna Pérez. Dir. De Extensión Universitaria	La carta aclara que en 1995 inició la UNIVER en Tijuana, pero no se dice si en ese mismo año inició Ciencias de la Comunicación. No se ha podido establecer el contacto aunque se han dejado recados. Falta tener información más clara para revisar posibilidades de ingreso (requisitos mínimos)	Noroeste ANAJILDA MONDACA	
4	Centro de Estudios Universitarios Monterrey, NL	Monterrey, NL		Sept 01	Dr. Luis Juan Tijerina	OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.	Noreste: MONICA GUTIERREZ	
5	ENEP Acatlán	DF		Sept. 01	Lic. Raquel Abrego	La ENEP Acatlán fue dada de BAJA en XLVIII Asamblea (oct. 1999). Desean reingreso. No han asistido aun como observadores a ninguna asamblea posterior.	Valle de México: DOLLY ESPINOLA	
	Instituto Campechano	Campeche, CAMP.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sep-00	Lic. Martha Caraveo, Dir. Escuela	MIEMBROS PROVISIONALES. Se les entregó la carta con los compromisos que deberán cumplir para ser ratificados. Podrían	Golfo Sureste RAFAEL HDZ. GARCIA CANO	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACION	Fecha Intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
6						presentar su solicitud de ratificación en marzo 2002 (por acuerdo tomado en asamblea, serán provisionales una asamblea extra). No asistieron a la LI Asamblea en AGS (oct. 2001) pero tendrían cubierto el requisito de dos asambleas como provisionales para ser ratificados		
7	Instituto de Comunicación, Arte y Humanidades	Monterrey, NL		Sept. 01	Lic. Nora Treviño González	Fueron invitados a la LI Asamblea en AGS (oct. 2001) para asistir como observadores, sin embargo no asistieron.	Noreste: MONICA GUTIERREZ	
8	ITESM campus Guadalajara	Guad., JAL	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sept. 01	Lic. Claudia Quintero	Fueron invitados a la LI Asamblea en AGS (oct. 2001) para asistir como observadores, sin embargo no asistieron.	Centro Occidente: GERARDO GONZALEZ	
9	UNIVA, León	León, GTO.	Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	26 ene. 01	Edilberto Hernández	"... En León, en la Univa, acabamos de abrir la carrera de comunicación...". Se respondió el mensaje electrónico (1 feb.), se explicaron los requisitos para el ingreso y la dificultad para incorporarse en este momento, aunque se les dejó la puerta abierta para participar e involucrarse en actividades de la vocalía, así como otras actividades del Consejo. Se envió copia del correo al Vocal, para su atención.	Centro Occidente GERARDO GONZALEZ	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACIÓN	Fecha intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
10	Universidad Americana de Acapulco	Acapulco, GRO.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Relaciones Públicas Especialidad y Maestría ILCE (convenio)	28 mar 01 y 6 abr 01	Pilar Castillo, Dir. Facultad	Enviaron un primer correo con su intención de ingreso; según contacto telefónico, se sabe que tienen actualmente cinco generaciones de egresados. Se respondió a la solicitud via telefónica (19 abril); se les proporcionó información general y se les solicitó el envío de información general de la institución y de los programas, para comenzar a conocerlos. Fueron invitados a la LI I Asamblea en AGS (oct. 2001) para asistir como observadores, sin embargo no asistieron.	Golfo SuresteraFAEL HDZ. GARCIA CANO	
11	Universidad Anáhuac del Sur	DF	Comunicación	Sept. 01	Lic. teresa Zazueta	OBSERVADORES en la LI I Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.	Valle de México: DOLLY ESPINOLA	
12	Universidad Autónoma de Baja California Sur		Licenciatura en Comunicación	9 nov. 00	Rossana Almada, Rosa Elba Rodríguez, Juan Gómez, Aletse Toledo (miembros de comisión)	Declaran en el correo "Se pondrá en marcha, en fecha próxima, el plan de estudios de la licenciatura en comunicación... " (sin precisión de fechas). Se respondió el mensaje electrónico (9 nov.); se explicaron los requisitos para el ingreso y la dificultad para incorporarse en este momento, aunque se les dejó la puerta abierta para participar e involucrarse en actividades de la vocalía, así como otras actividades del consejo. Se envió copia del correo al Vocal, para su atención.	Noroste ANAJILDA MONDACA	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONIECC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACIÓN	Fecha intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
13	Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas, CHIA	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sep-00	Venustiano Toledo, profesor	<p>OBSERVADORES. Han asistido a las asambleas correspondientes (asistirán a una asamblea extra por el acuerdo tomado de que sólo se presentarán solicitudes en el mes de marzo). Podrían haber solicitado su admisión provisional en marzo 02, sin embargo a pesar de los contactos telefónicos y explicación de procedimientos, no enviaron documentación ni cuestionario, por lo que no se concretó la visita de la Comisión. No asistieron a la LII Asamblea en AGS (oct. 2001)</p>	Golfo Sureste RAFAEL HDZ. GARCIA CANO	
14	Universidad Autónoma de Coahuila, campus Torreón	Torreón, COAH		Sept. 01	Lic. Gabriela Aguilar Ramos Mtra. Blanca Chong	<p>OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.</p>	Noreste: MONICA GUTIERREZ	
15	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Tampico, TAMPS..	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Oct-00	Jorge Nieto, Coord.	<p>Fueron miembros en '90. Se les dio de baja en '97. Establecieron nuevo contacto. Se atendió la solicitud, se le proporcionó la información relativa a su status en el Consejo y los requerimientos necesarios para su nuevo ingreso. Se les invitó a la LI Asamblea (ITESO, Gdl.), no asistieron. OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.</p>	Noroeste: ANAJILDA MONDACA	
	Universidad Autónoma de Yucatán	Mérida, YUC	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Ago. 01	Lic. Mercedes Cano, Dir. Departamento	<p>Apenas han iniciado el programa (agosto 2001); tienen interés en acercarse al Coneicc para supervisar y dialogar sobre su programa. Se explicaron los requisitos para el ingreso y la dificultad para incorporarse en este momento, aunque se les dejó la</p>	Golfo Sureste: RAFAEL HERNANDEZ	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACION	Fecha intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalia correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
16					Lic. Gabriel Hernández, Dir. Escuela de Periodismo	puerta abierta para participar e involucrarse en actividades de la vocalia, así como otras actividades del Consejo.		
17	Universidad de Morelia	Morelia, MICH		Sept. 01	Lic. Gabriel Hernández, Dir. Escuela de Periodismo	Después del aviso del Vocal a AA, no ha habido ningun contacto posterior.	Centro Occidente: GERARDO GONZALEZ	
18	Universidad de la Comunicación	México, DF	Licenciatura en Comunicación		Inicialmente: Lic. Pedro Soto (él solicitó el ingreso provisional cuando Dolores Angeles era Coord. De AA). Actualmente el responsable es Lic. Luis Hernández. El Director Académico es el Lic. Jorge Salinas.	MIEMBROS PROVISIONALES. Fueron aceptados provisionalmente en XI.III asamblea; aunque están en condiciones (tiempo) de ser ratificados como miembros Asociados, no han asistido a las asambleas L, LI, ni han presentado la información-reporte solicitado para el proceso. Hubo cambios de responsables lo que justificó la ausencia, sin embargo se habló con el Dir. Académico y quedaron de resolver y estar presentes en la LI Asamblea (no asistieron). Se les envió correo con la información, se ha recordado la importancia de la asistencia o la posible baja (aun antes de ser ratificados). Se habló personalmente con el Lic. Jorge Salinas ya que el Lic. Luis Hernández no ha respondido a los mensajes. ASISTIERON A LA LII ASAMBLEA EN AGS???	Valle de México DOLLY ESPINOLA	
19	Universidad del Valle de México, campus Querétaro	Querétaro, QRO.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Jun-00	Ma. De la Luz Fernández, Coord.	OBSERVADORES. Han asistido a las asambleas correspondientes. Presentaron su solicitud formal de ingreso, la documentación y el cuestionario. La Comisión visitó la universidad el 13 de noviembre de 2001.	Centro Occidente GERARDO GONZALEZ	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACIÓN	Fecha Intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
20	Universidad del Valle de México, campus San Rafael	México, DF	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Jun-00	Ma. De Lourdes Jiménez, Coord.	OBSERVADORES. Han asistido a las asambleas correspondientes. <u>Presentaron su solicitud formal de ingreso, la documentación y el cuestionario.</u> La Comisión visitó la universidad el 18 de septiembre 2001.	Valle de México DOLLY ESPINOLA	
21	Universidad Internacional de La Paz	La Paz, BCS	Comunicación	Jun. 01	Lic. Karla Planter	Fueron invitados a la LII Asamblea en AGS (oct. 2001) para asistir como observadores, sin embargo no asistieron.	Noroeste: ANAJILDA MONDACA	
22	Universidad La Salle, Cd. México	México, DF	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	14 mar. 01	Luis Carlos Herrera, Jefe de carrera	En la carta aclaran que ABRIR/AN LA CARRERA EN AGOSTO DE 2001 y que desean establecer el contacto con el Coneicc para fortalecer su propuesta educativa. Se han realizado varios intentos por establecer contacto telefónico pero no se tienen resultados hasta el momento. Habrá que explicar las condiciones que establece el Consejo.	Valle de México DOLLY ESPINOLA	
23	Universidad Lasallista Benavente	Celaya, GTO.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Sept. 01	Lic. Jorge de la Rocha Ledezma	OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.	Centro Occidente: GERARDO GONZALEZ	
	Universidad Latina de América	Morelia, MICH	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Ene-01	Lorena Zaldivar, profesora tiempo completo	OBSERVADORES. Asistieron a la asamblea de marzo 01 en Guadalaajara por primera vez. Habían asistido anteriormente como Observadores en cuatro ocasiones (oct. '93, mar. y oct. '94 y mar. '96) y dejaron de asistir después. Están comenzando su proceso para ingresar de nuevo. Han asistido a las asambleas correspondientes. Presentaron su solicitud formal de	Centro Occidente: GERARDO GONZALEZ	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACIÓN	Fecha intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
24						Ingreso, la documentación y el cuestionario. La Comisión visitó la universidad el 6 de noviembre 2001.		
25	Universidad México Americana del Norte, campus Reynosa	Reynosa, TAMPS		Jul. 01	Lic. Margarita Muzquiz	La UMAN fue miembro del CONEICC, por inasistencias fue dada de Baja y ahora tienen nuevamente intenciones de pertenecer al Consejo. OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.	Noreste: MONICA GUTIERREZ	
26	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)	Puebla, PUE	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Jun. 01	Lic. Lilia Vélez Iglesias	La UPAEP fue miembro del CONEICC, por inasistencias fue dada de Baja y ahora tienen nuevamente intenciones de pertenecer al Consejo. OBSERVADORES en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Deberán asistir a más asambleas antes de solicitar su ingreso formal.	Golfo Sureste: RAFAEL HERNANDEZ	
27	Universidad Valle De México, Campus Lomas Verdes	México, DF	Licenciatura en Comunicación		Lic. Eulalio Pacheco	MIEMBROS PROVISIONALES. Fueron aceptados provisionalmente en XLIII asamblea, y aunque están en condiciones (tiempo) de ser ratificados como miembros Asociados, no asistieron a las asambleas L, LI: se presentaron en la LII Asamblea en AGS (oct. 2001). Podrán preparar su reporte para ser ratificados en marzo 2002	Valle de México DOLLY ESPINOLA	
	Universidad Valle del Bravo, Ciudad Mante	Ciudad Mante, TAMPS.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	31, mar. 01	Claudia Echegaray, Coord.	Su primer contacto fue con su Vocal (Mónica Gutiérrez). Se estableció contacto telefónico. Se respondió el 23 de abril, dando información general y solicitando información general de la institución y del programa. Se explicó que podrían	Noreste: MÓNICA GUTIERREZ	

**ESTADO DE "NUEVOS MIEMBROS" A ENERO DE 2002
ASUNTOS ACADÉMICOS CONEICC**

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	Ciudad, Estado	PROGRAMA COMUNICACIÓN	Fecha intención	Nombre persona contacto	Situación actual en relación a Ingreso	Vocalía correspondiente	OBSERVACIONES GENERALES
						<p>ser invitados como observadores si enviaban documentación y cartas de intención de los campus (por separado), se les sugirió la participación en el Encuentro Nacional.</p> <p>La Licenciatura se ofrece en cuatro campus (Laredo, Reynosa, Matamoros y Mante) y aunque declararían estar los cuatro interesados en ingresar al Coneicc, el trámite es para el campus de Ciudad Mante solamente.</p> <p>Fueron invitados a la LII Asamblea en AGS (oct. 2001) para asistir como observadores, sin embargo no asistieron.</p>		